

SESIÓN PREPARATORIA - NEUQUÉN, febrero 11 de 2022

CONCEJALA PRESIDENTA: Muy buenos días a todas y todos. Siendo la hora 11:16 minutos del día 11 de febrero damos inicio a la Sesión Preparatoria correspondiente al período legislativo 2022, a los efectos de establecer el quórum legal procedemos a tomar asistencia a través de Prosecretaría Legislativa. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: -----

----- **ASISTENCIA** -----

CONCEJAL ARGUMERO, CLAUDIA.....	PRESENTE
CONCEJAL ARTAZA, JOSÉ LUIS.....	PRESENTE
CONCEJAL BERMÚDEZ, MARCELO.....	PRESENTE
CONCEJAL DOMÍNGUEZ, CLAUDIO.....	PRESENTE
CONCEJAL ECHEVARRÍA, CAMILO.....	PRESENTE
CONCEJAL FERNÁNDEZ, MARÍA VICTORIA.....	PRESENTE
CONCEJAL KATCOFF, MARÍA JULIETA.....	PRESENTE
CONCEJAL MALETTI, CECILIA.....	PRESENTE
CONCEJAL MÁRQUEZ, NADIA.....	PRESENTE
CONCEJAL MONZANI, GUILLERMO.....	PRESENTE
CONCEJAL MOSNA, ISABEL.....	PRESENTE
CONCEJAL PARRA JARA, CÉSAR.....	PRESENTE
CONCEJAL PELÁEZ, JUAN ESTEBAN.....	PRESENTE
CONCEJAL REY, JORGE.....	PRESENTE
CONCEJAL SERVIDIO, ANA INÉS.....	PRESENTE
CONCEJAL SGUAZZINI MAZUEL, ATILIO.....	PRESENTE
CONCEJAL STILLGER, DENISSE.....	PRESENTE
CONCEJAL ZÚÑIGA, MARCELO.....	PRESENTE

CONCEJALA PRESIDENTA: Con la presencia de 17 concejales y concejalas establecido el quórum legal, damos comienzo al tratamiento del Orden del Día, el primer Punto del Orden del Día es designación de las autoridades del Concejo Deliberante del período 2022, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 59º) de la Carta Orgánica Municipal, por Prosecretaría se dará lectura a la nota que envió el señor Intendente de la Ciudad. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: A la Presidenta del Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén, señora Claudia Argumero, su despacho. Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a los señores concejales que lo integran, que preside, en el marco de las atribuciones previstas en el Artículo 59º) de la Carta Orgánica Municipal, que fuera enmendado por el Artículo 5º) de la Ordenanza N° 14205 y aprobado por el Referéndum Popular convocados a esos efectos en los últimos comicios municipales, al respecto la normativa mencionada faculta al Intendente Municipal a proponer para su designación por el Concejo Deliberante a las personas que ejercerán la Presidencia y la Vicepresidencia Primera de ese Cuerpo colegiado, en tal sentido propongo para el próximo período ordinario la designación de la señora Claudia Argumero como Presidenta del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, como así también la designación de la señora Isabel Mosna como Vicepresidenta Primera del mismo, sin otro particular, saludos a usted y a los demás ediles que integran ese Órgano Legislativo Municipal con atenta y distinguida consideración. Mariano Gaido Intendente. CONCEJALA

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

PRESIDENTA: Dejo constancia de la presencia del concejal Zúñiga. Pongo entonces a consideración la designación de Presidencia y Vicepresidencia Primera, del Cuerpo conforme a la propuesta del señor Intendente ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado CONCEJALA PRESIDENTA: 13 votos en el Recinto, 3 votos en forma remota, aprobado por mayoría por 16 votos. Corresponde ahora poner el tratamiento de la asignación de la Vicepresidencia Segunda, queda abierto el pedido de palabra. Concejala Servidio tiene la palabra. CONCEJALA SERVIDIO: Muchas gracias. Buenos días, desde el bloque del Frente de Todos, quiero proponer al concejal Marcelo Zúñiga en la Vicepresidencia Segunda del Cuerpo. Gracias CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejala. Concejal Sguazzini tiene la palabra. CONCEJAL SGUAZZINI: Gracias señora Presidenta. Decir que desde nuestro espacio político vamos acompañarla, así como sucedió en la Sesión de diciembre, el acompañamiento de las autoridades, saludarla a usted, saludarla a nuestra compañera Isabel Mosna, ratificar este camino que hemos comenzado con la gestión que nos llena de orgullo, tener una compañera que presida el Concejo Deliberante, una compañera que sea la Vicepresidenta Primera indica el rumbo que hemos tomado como gestión en cuanto a la inclusión de los espacios pero además también es un reconocimiento al trabajo que han desarrollado ambas dos a lo largo de estos dos años en la conducción de este Cuerpo y también el reconocimiento a quien va a ejercer la Vicepresidencia Segunda, alguien que ha ratificado en las últimas elecciones su mandato y que para nosotros es importante esta composición que va a tener el Cuerpo, adelantando el voto positivo, invitamos a los demás del Cuerpo a que se expresen de esa manera. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Concejal Parra tiene la palabra. CONCEJAL PARRA: Gracias. Buenos días. Para dejar sentada nuestra posición, que es conocida, que la hemos manifestado en diferentes oportunidades y que entendemos que es parte de un principio que sostenemos desde las bancas del Frente de Izquierda Unidad, que tiene que ver que no votamos autoridades en función de que consideramos que representan un programa, representan una orientación y es en función de ello que sentamos una posición de principio, rechazando esta votación y colocando el centro o el eje en que justamente se representa esa orientación que tiene que ver con una ciudad, con una provincia y con una nación, donde se profundiza el ajuste, donde en este caso es un pacto político del partido provincial con la fuerza que gobierna a nivel nacional pero que en otras oportunidades ese pacto político va cambiando, en su momento fue con la fuerza que gobernó en el último período y por lo tanto en función de ello es que nosotros sentamos esta posición, básicamente para eso. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias Concejal. Si no hay más pedido de palabra, recuerden concejalas y concejales que para esta votación se requiere la mayoría absoluta conforme al Artículo 59º). Pongo a consideración la moción de la concejala Servidio quien propone como Vicepresidente Segundo al concejal Marcelo Zúñiga ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJALA PRESIDENTA: En el Recinto 8 votos, en forma remota 2 votos, aprobado por 10 votos. Pasamos al segundo Punto del Orden del Día que es

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obrequé
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

la designación de los integrantes de las Comisiones internas del Concejo Deliberante para el periodo 2022. Queda abierto el pedido de palabra, Concejal Sguazzini tiene la palabra. CONCEJAL SGUAZZINI: Gracias señora Presidenta. En fusión de lo trabajado y discutido ayer en Labor Parlamentaria, vamos a proponer y en función también de que este debate lo hemos dado en la última Sesión del mes de diciembre, es mantener la composición transitoria que habíamos votado oportunamente en el mes de diciembre para todas las Comisiones, salvo una pequeña modificación que en Labor Parlamentaria la concejala Nadia Márquez y el concejal Juan Peláez, nos habían planteado poder modificar dentro de ellos dos, una composición que tenían en dos Comisiones y en ese sentido entonces sería, ratificar todas las integraciones salvo esta, que es modificar en la Comisión de Legislación General estaría la concejala Nadia Márquez en el lugar del concejal Peláez y el concejal Peláez ocuparía el lugar de la concejala Márquez en la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, el resto de las composiciones serían exactamente iguales. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Si no hay más pedido de palabra daremos lectura a la propuesta de la integración de las Comisiones. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: Comenzamos con la integración de la Comisión de Legislación General, por el Bloque MPN Argumero Claudia, Fernández Victoria, Domínguez Claudio, por el Bloque Democracia Cristiana estaría Márquez Nadia, por el Bloque Juntos por el Cambio PRO Stillger Denisse, Juntos por el Cambio NCN Artaza José Luis, por el Bloque FRIN Echevarría Camilo, por el Bloque Frente de Todos Servidio Ana Inés, por el Bloque PTS FIT UNIDAD Katcoff María Julieta. La Comisión Interna de Servicios Públicos por el Bloque MPN Sguazzini Atilio, Domínguez Claudio, Fernández Victoria, por el Bloque Movimiento Libres del Sur Maletti Cecilia, por el Bloque Juntos por el Cambio PRO, Stillger Denisse, Juntos por el Cambio NCN: Artaza José Luis, por el Bloque Juntos por el Cambio Nuevo Compromiso Neuquino Monzani Guillermo, por el Bloque Frente de Todos, Servidio Ana Inés, por el Bloque PTS FIT UNIDAD, Katcoff María Julieta, por el Bloque MPN en la Comisión Interna de Obras Públicas estaría Domínguez Claudio, Sguazzini Atilio y Rey Jorge, por el Bloque Juntos por el Cambio UCR Peláez Juan Esteban, por el Bloque FRIN Echevarría Camilo, por el Bloque Juntos por el Cambio Neuquén: Monzani Guillermo, por el Bloque Juntos por el Cambio PRO Bermúdez Marcelo, por el Bloque Frente de Todos Zúñiga Marcelo, por el Bloque FIT UNIDAD Parra César. La Comisión de Hacienda estaría integrada por el Bloque MPN, Mosca Isabel, Sguazzini Atilio y Argumero Claudia, por el Bloque Juntos por Neuquén Nuevo Compromiso Neuquino, Artaza José Luis, por el Bloque Juntos por el Cambio PRO, Bermúdez Marcelo, por el Bloque Juntos por Neuquén, Monzani Guillermo, por el Bloque Democracia Cristiana Márquez Nadia, por el Bloque Frente de Todos Zúñiga Marcelo, por el Bloque FIT UNIDAD Parra César. La Comisión de Acción Social estará integrada por Bloque MPN Rey Jorge, Mosca Isabel, Fernández Victoria, el Bloque Movimiento Libres del Sur Maletti Cecilia, por el Bloque Democracia Cristiana, Márquez Nadia, por el Bloque Juntos por el Cambio UCR Peláez Juan Esteban, por el Bloque Juntos por el Cambio PRO Bermúdez Marcelo, por el Bloque Frente de Todos: Servidio Ana y por el

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Bloque PTS FIT UNIDAD: Katcoff María Julieta. La Comisión de Ecología y Medio Ambiente está integrada por el Bloque MPN Mosna Isabel, Argumero Claudia y Rey Jorge, por el Bloque Movimiento Libres del Sur Maletti Cecilia, por el Bloque FRIN Echevarría Camilo, por el Bloque Juntos por el Cambio UCR Peláez Juan Esteban, por el Bloque Juntos por el Cambio PRO Stillger Denisse, por el Bloque Frente de Todos Zúñiga Marcelo y por el Bloque FIT UNIDAD Parra César. CONCEJALA PRESIDENTA: Pongo a consideración la integración de las Comisiones Internas tal cual fue leída ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado CONCEJALA PRESIDENTA: 15 votos en el Recinto, 3 votos en forma remota, aprobado por unanimidad. El tercer Punto del Orden del Día que es la determinación del día y hora de las Sesiones Ordinarias del Periodo Legislativo 2022 en Labor Parlamentaria se acordó que las Sesiones Ordinarias se realicen los días Jueves a la hora 11:00, si no hay objeciones, ponemos a consideración día y hora de las Sesiones Ordinarias ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado CONCEJALA PRESIDENTA: En el Recinto 15 votos, en forma remota 3 votos, aprobado por unanimidad. Seguimos con el cuarto Punto del Orden del día que es la determinación del horario de la primera Sesión Ordinaria, en la que se escuchará el mensaje del señor Intendente Mariano Gaido, en Comisión Parlamentaria se propuso que sea a la hora 9:00, ponemos a consideración del Cuerpo ¿Quiénes estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado CONCEJALA PRESIDENTA: 15 votos en el Recinto, 3 votos en forma remota, aprobado por unanimidad. Pasamos por ultimo al quinto Punto del Orden del Día, que es designar la Comisión de Recepción del señor Intendente Mariano Gaido a través de Prosecretaría Legislativa se dará lectura a lo acordado en la Comisión de Labor Parlamentaria. PROSECRETARIA LEGISLATIVA: La Comisión de Recepción para el señor Intendente Municipal estará integrada por Argumero Claudia, Mosna Isabel, Sguazzini Mazuel Atilio, Rey Jorge, Fernández Victoria, Domínguez Claudio, Artaza José Luis, Bermúdez Marcelo, Márquez Nadia, Echevarría Camilo, Peláez Juan Esteban y Zúñiga Marcelo. CONCEJALA PRESIDENTA: No habiendo más Puntos del Orden del Día para su tratamiento, siendo la hora 11:30 minutos damos por finalizada la Sesión Preparatoria, estamos todos convocados para el día Martes 15 a la hora 9:00 para la primera Sesión Ordinaria, muchas gracias que tengan una excelente jornada. -----

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

Cielubi Agustina Obreque
PRO SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén